



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

GUATEMALA, ABRIL 2023

Junta Directiva

Señor Rodolfo José Letona Montoya

Viceministro de Comunicaciones

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Miembro suplente y Presidente en Funciones de Junta Directiva de GUATEL,
designado por el Señor Ministro

Licenciado Román Estuardo Cancinos Arbizú

Cuarto Viceministro de Gobernación

Ministerio de Gobernación

Miembro suplente designado por el Señor Ministro

Embajadora Licenciada María Luisa Ramírez Coronado

Viceministra de Relaciones Exteriores

Señora Geovanna Frinnee Estrada Samayoa

Miembro Propietario nombrado por el Presidente de la República

Licenciado Otto Danilo Villatoro Shack

Miembro propietario Nombrado por el Presidente de la República



Autoridades

Jorge Luis Alfonzo Pineda
Gerente

Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

Walter Alfonso De Leon Barreno
Subgerente

Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

Directivos

Mario Estuardo López Pérez
Auditor Interno

Juan Gerardo Chang Tampan
Director de Comercialización

Luis Daniel Reyes Robles
Director Técnico

Roberto Alejandro Hernández Campollo
Jefe de Asesoría Jurídica

Wilfredo Antonio Cuellar Fuentes
Director Administrativo

Ana Claudia Guirola de Dávila
Director Financiero

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
1. Marco Estratégico Institucional.....	3
1.2 Misión.....	3
1.3 Visión.....	3
1.4 Principios.....	3
2. Estructura Organizacional.....	4
3. Alineamiento Estratégico.....	5
4. Cadena de Resultados.....	7
5. Descripción de la Red de Categorías Programática.....	8
5.1 Programa y Actividades.....	8
5.2 Red Programática Guatel para el Año 2024.....	9
5.2.1 Actividad 001 – Servicios de Dirección y Coordinación.....	9
5.2.2 Actividad 002 - Servicios de Enlace de Internet.....	9
5.2.3 Actividad 003 - Servicios Digitales y de Enlace de Datos.....	10
6. Análisis Financiero.....	12
7. Plan Operativo Anual -POA-.....	15
7.1 Matriz del Plan Operativo Anual, Vinculación, Producto y Subproducto SPPD-16.....	22
7.2 Matriz de Programación Mensual, Producto, Subproducto, Acciones SPPD-17.....	26
7.3 Matriz de Programación de Insumos de las Acciones SPPD-17 ANEXO.....	30
7.4 Matriz de Seguimiento Anual del Producto SPPD-18.....	42
8. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo.....	44

PRESENTACIÓN

Se presenta el Plan Operativo Anual -POA- 2024, este muestra como alcanzar los resultados institucionales de corto plazo; y así dar cumplimiento a lo que establece el Decreto Número 14-71 del Congreso de República de Guatemala “Ley Orgánica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones”.

Es importante indicar que en el año 2022 se dio inicio con la aplicación de la metodología del Presupuesto por Resultados -PpR-, por lo que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, logró incorporarse a la nueva metodología, a través de las capacitaciones y asesoría técnica impartida por el Ministerio de Finanzas Públicas. Asimismo, para el año 2023 se continuó con la aplicación de dicha metodología.

El Plan Operativo Anual, fue elaborado con base a la metodología de Gestión por Resultados y Presupuesto por Resultados, por lo que se realizó el llenado de las matrices de planificación con base a los lineamientos generales impartidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, estas matrices sirven como instrumento de apoyo para la elaboración de planes de corto, mediano y largo plazo, las cuales son utilizados como una herramienta de gestión que vincula la programación de insumos, acciones, subproducto y productos que se vinculan con el presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2024.

En la elaboración de este instrumento de planificación, también se visualiza la vinculación de la producción institucional al Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 y su Política, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo, Política General de Gobierno y los Lineamientos Generales de Planificación.

El Plan Operativo Anual, fue elaborado en coordinación con la Dirección Financiera y la Unidad de Planificación, con el traslado de lineamientos a las dependencias de GUATEL para su elaboración, con base a los instrumentos solicitados por el ente rector.

La unidad de medida va en función a los servicios de telecomunicaciones que se prestan, derivado a que GUATEL, no recibe fondos del estado, sino su presupuesto de ingresos es de acuerdo con las ventas de los servicios, los cuales técnicamente se deben medir por Minuto, Megabytes, Megabytes por segundo, Enlaces de datos, Fibra oscura, Gigabytes, instancia, siendo esta la unidad de medida idóneas. Los resultados van enfocados a las ventas, no a la población objetivo atender como beneficiaria de los recursos del estado.

Es importante indicar que la Empresa financia su presupuesto de ingresos a través de las ventas de los servicios de telecomunicaciones.

Entre los desafíos que presenta GUATEL, es la venta de los servicios y la competitividad con el mercado, ya que, para comercializarlos, se realiza por medio de la terciarización de estos, lo que ocasiona el incremento del precio a las instituciones que actualmente se le venden los servicios.

Para el año 2024, se planificó la comercialización de nuevos servicios como lo son: Servicio de firma electrónica avanzada, servicios de call center, transformación digital de hospitales, data center que permitan interconexión, servicios de videovigilancia de última generación, radiotransmisores para implementación de logística y seguridad, así como el proyecto ambicioso el cual se desea poner en marcha las Fases I y II del proyecto de Fortalecimiento de las Telecomunicaciones de Estado (AWS), el cual va permitir generar la prestación de los servicios propios de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-. Por lo que se busca, un aporte presupuestario por la cantidad de Q.114,379,800.00 para la implementación del proyecto, se realizó un análisis de acuerdo con la proyección de cobertura y de los servicios que se prestarán enfocándose prioritariamente al eje de salud, educación y seguridad, obteniendo una estimación del costeo.

Asimismo, se realizó la revisión de la Red de Categorías Programáticas con la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, quien brindó asesoría sobre las modificaciones que se aplicarían para la producción institucional para el año 2024, la cual fue validada por el ente rector. Por lo que, con base a la validación se realizó la formulación de los planes institucionales.

Y para dar cumplimiento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, se realizaron las oportunidades de mejora sugeridas en la ficha de opinión técnica sobre los instrumentos de planificación y programación institucional del ejercicio fiscal 2023.

1. Marco Estratégico Institucional

1.2 Misión

Desarrollar e implementar servicios de telecomunicaciones en todo el país, a toda persona jurídica e individual, con énfasis en las instituciones del sector público gubernamental y en las entidades autónomas, semiautónomas y descentralizadas, brindándoles todos los servicios de telecomunicaciones existentes, con calidad.

1.3 Visión

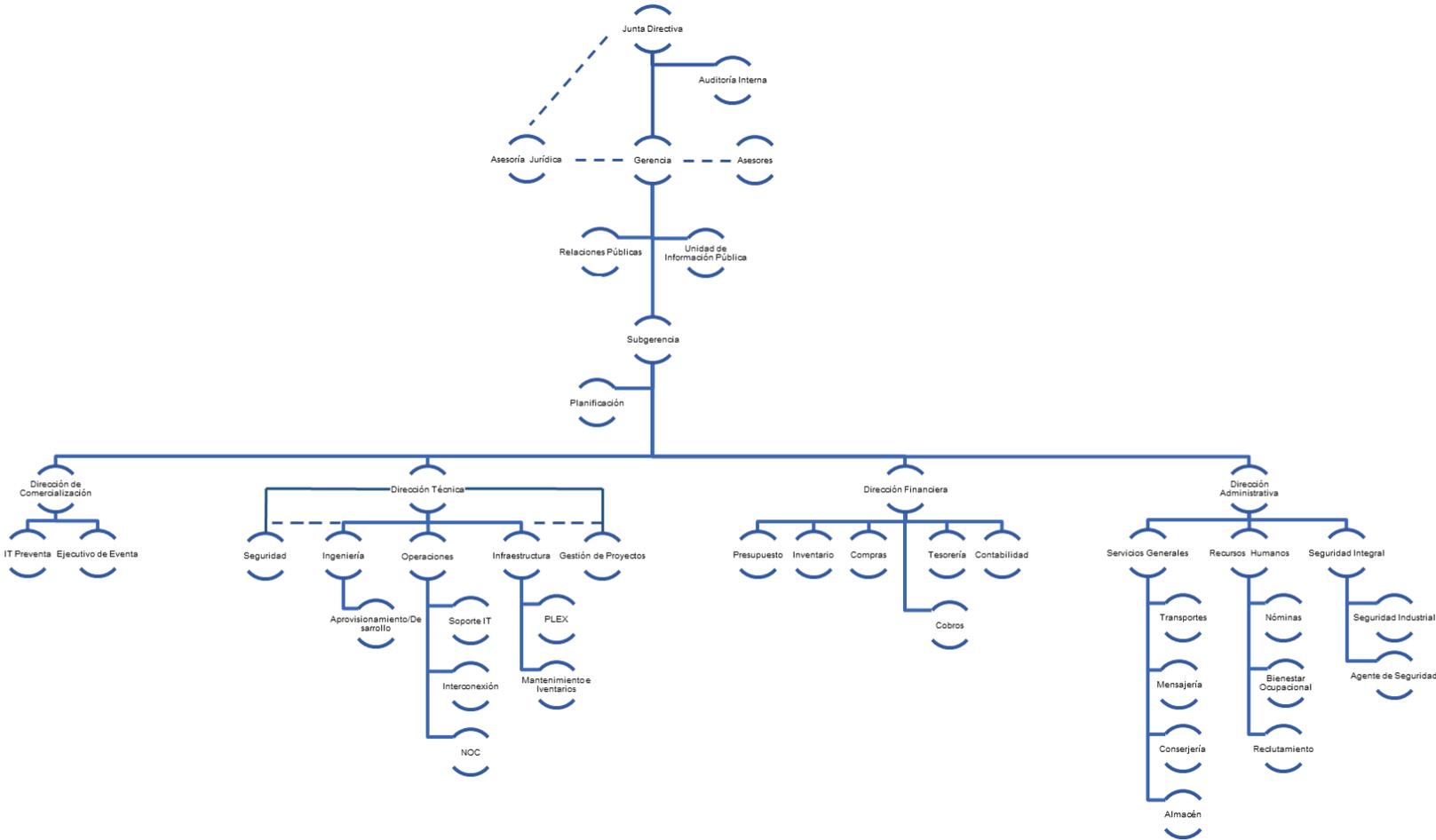
Ser para el 2032, ser la institución líder en la prestación de servicios de telecomunicaciones a las entidades del Estado y modelo de la administración pública en telecomunicaciones, reconocida a nivel nacional e internacional; propiciando una mejora de la economía y calidad de vida a la población en general mediante la implementación y desarrollo de servicios tradicionales e innovadores en toda la República

1.4 Principios

- **Honradez:** Administrar de manera transparente y de acuerdo a las normas y leyes de los entes rectores del gasto público, los ingresos provenientes por los servicios que presta.
- **Eficiencia:** Utilizar de la mejor manera y aprovechar al máximo los recursos disponibles en nuestra empresa, en el proceso de prestación de los servicios de telecomunicaciones hacia nuestros usuarios.
- **Responsabilidad social:** Llevar el servicio a comunidades menos favorecidas del país, aplicando una política de subsidios.
- **Compromiso:** Todo colaborador de la empresa, ésta entendido y comprometido de la importancia de entregar el máximo de sus capacidades en la consecución de nuestros fines y objetivos.

2. Estructura Organizacional

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- cuenta con la siguiente estructura organizacional:



3. Alineamiento Estratégico

El Plan Operativo Anual, de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional 2024-2028, el cual está alineado a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas, Política General de Gobierno en concordancia al mandato legal de GUATEL.

Para el logro de los objetivos institucionales y con la finalidad de contribuir al incremento de la conectividad digital, especialmente para beneficio de las instituciones del Estado, se estableció el aporte de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, siendo este el siguiente:

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	
Ejes del Plan K´atun	<ul style="list-style-type: none"> • Guatemala Urbana y Rural • Bienestar para la Gente • Riqueza para Todos y Todas
Objetivos de Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de Calidad -ODS4- • Trabajo Decente y Crecimiento Económico -ODS8- • Industria, Innovación e Infraestructura -ODS9-
Prioridades Nacionales de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo e Inversión
Metas Estratégicas de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes -MED12-
Política General de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Economía, Competitividad y Prosperidad, Pilar No.1. • Estado responsable, transparente y efectivo, Pilar No.4

Asimismo, se estableció los aportes a la Política General de Gobierno, específicamente al Pilar No. 1 Económica, Competitividad y Prosperidad.

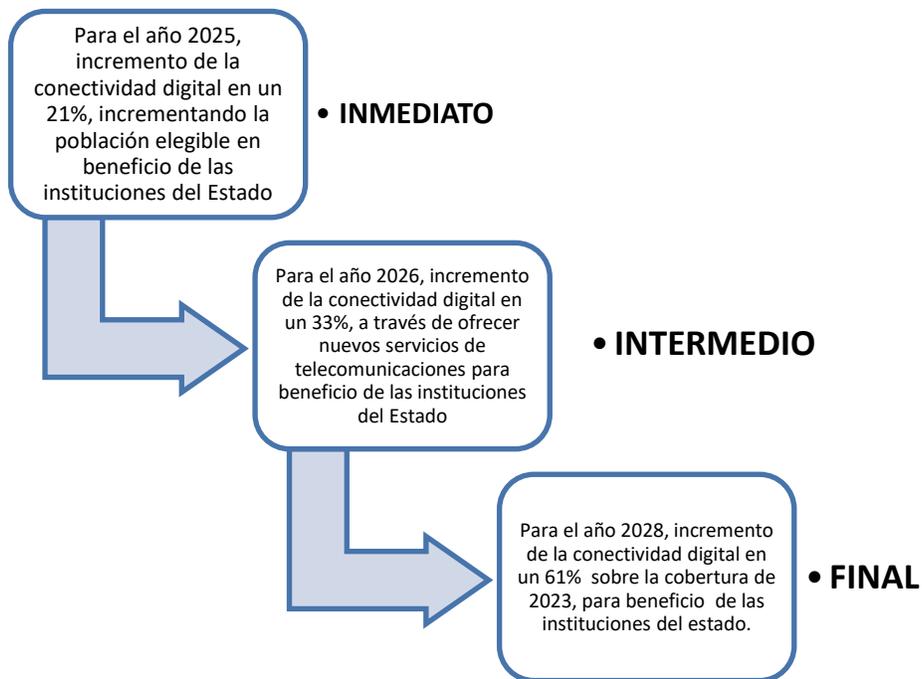
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PILAR No. 1 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	
Objetivo estratégico	Propiciar el crecimiento económico y el aumento sostenible del empleo.
Objetivos sectoriales	Desarrollar las condiciones para el impulso y fortalecimiento de las MIPYMES y del sector cooperativista.
Acciones estratégicas	Habilitar programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica, y crear una política de acceso a las tecnologías, redes digitales e Internet.
Meta	Meta: Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real. Indicador para medición: Tasa de crecimiento del PIB real Línea base: 3.40% (2019) Responsable directo: Gabinete Económico

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PILAR No. 4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	
Objetivo estratégico	En el plazo de cuatro años, Guatemala debe experimentar una transformación en los mecanismos de respuesta estatales para las necesidades de la población y lograr una mejora sustancial en los indicadores de la gestión pública
Objetivos sectoriales	Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado; incorporar tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos
Acciones estratégicas	Promover la incorporación y participación de la sociedad, academia y sector productivo en las actividades de desarrollo de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto (identidad digital).
Meta	<ul style="list-style-type: none"> • Meta: Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa de Gobierno Electrónico.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PILAR No. 4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	
	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador para medición: Número de ministerios con programa de Gobierno Electrónico • Línea de base: 0 (2019) • Responsable directo: Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta

4. Cadena de Resultados

La cadena de Resultados Institucionales establecidos para la Empresa Guatemalteca de Telecomunicación -GUATEL-, es la siguiente:



5. Descripción de la Red de Categorías Programática

5.1 Programa y Actividades

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, para el año 2024, realizó un análisis y recibió asesoría por la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, para la aplicación de cambios dentro de su Red de Categorías Programáticas, la cual cuenta con un programa identificado con el número 11 y denominado “SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES”.

GUATEL de acuerdo con su mandato, es la entidad del Estado responsable de prestar servicios de telecomunicaciones y, para efectos de mejor entendimiento de nuestros servicios definiremos primero el término de “Telecomunicaciones” de la siguiente manera: Telecomunicación: “Toda transmisión, emisión o recepción a distancia de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos”.

Las unidades de medidas van en función a los servicios de telecomunicaciones que se prestan, derivado a que GUATEL, no recibe fondos del estado, sino su presupuesto de ingresos es de acuerdo con las ventas de los servicios, los cuales técnicamente se deben medir por Minuto, Megabytes, Megabytes por segundo, Enlaces de datos, Fibra oscura, Gigabytes, instancia, siendo esta la unidad de medida idóneas. Los resultados van enfocados a las ventas, no a la población objetivo atender como beneficiaria de los recursos del estado.

Este programa organiza 3 actividades, con un producto cada una y varios subproductos que representan los servicios que ofrece la Empresa. La Red Programática de GUATEL se encuentra conformada por las actividades que se describen a continuación:

5.2 Red Programática Guatel para el Año 2024

DESCRIPCIÓN	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				
	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*
SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	11				
Sin subprograma		00			
Sin proyecto			000		
Dirección y Coordinación				001	000
Servicios de enlace de internet				002	000
Servicios digitales y enlace de datos				003	000

5.2.1 Actividad 001 – Servicios de Dirección y Coordinación

Esta actividad representa las acciones relacionadas a la administración de la institución que permite el desarrollo de las actividades institucionales. Se encuentra conformado por un Producto y un subproducto, cuya unidad de medida es el Documento.

Productos y Subproductos	Unidad de Medida
Servicios de dirección y coordinación	Documento
Servicios de dirección y coordinación	Documento

5.2.2 Actividad 002 - Servicios de Enlace de Internet

El Servicio de Internet es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Esta actividad se encuentra conformada por un producto y tres subproductos entregados a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica, por medio de microonda, y una modalidad que se deriva alianzas público-privadas, en la que se brinda acceso libre a internet en espacios públicos. Su unidad de Medida técnica es Megabit por Segundo y Espacios Públicos, pero para efectos de registro de los Sistemas del Ministerio de Finanzas Pública y de acuerdo con el catálogo establecido, la unidad de medida a utilizar será el Registro.

Productos y Subproductos	Unidad de Medida Técnica	Unidad de Medida Según Catálogo
Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica.	Megabits por segundo	Registro
Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Megabits por segundo	Registro
Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	Megabits por segundo	Registro
Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.	Espacios Públicos	Registro

5.2.3 Actividad 003 - Servicios Digitales y de Enlace de Datos

Esta actividad consiste brindar servicios digitales de telecomunicaciones, así como la conexión física entre dos puntos distantes a través de un medio como lo puede ser la fibra óptica, cable eléctrico o un medio inalámbrico, para transmitir datos e información digital. Está conformado por un producto y los siguientes subproductos:

- a. **Enlace de datos.** Consiste en otorgar a instituciones del Estado, Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica.

Su unidad de medida técnica es Megabits por segundo. Para efectos de control en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas se utilizará la unidad de medida denominada Registro.

- b. Enlaces de Fibra oscura.** Consiste en los enlaces de datos otorgando solamente el hilo de fibra (fibra óptica oscura). Su unidad de medida es registro.
- c. Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones.** Consiste en arrendamiento de equipos para telecomunicaciones en general. Se mide por Unidad arrendada, y para efectos de control en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas se utilizará la unidad de medida denominada Registro.
- d. Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado.** Consiste en brindar una diversidad de servicios digitales de telecomunicaciones, como lo son firmas electrónicas, servicios de call center, servicios de hosting para páginas web, servicios de transformación digital de hospitales públicos, servicios de data center, servicios de videovigilancia y servicios de radiotransmisores, entre otros.

Productos y Subproductos	Unidad de Medida Técnica	Unidad de Medida Según Catálogo
Servicios de enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	Megabits por segundo	Registro
Servicios de Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Megabits por segundo	Registro
Servicios de Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Enlaces	Registro
Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Arrendamiento	Registro
Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Registro

6. Análisis Financiero

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, impulsa el desarrollo de todos los procesos financieros y administrativos que contribuyan a la calidad de gasto y lleva el registro de los cobros de los ingresos propios, asimismo ha gestionado ampliaciones de techo presupuestario.

De acuerdo a los productos institucionales a comercializar se realizó el ejercicio con las direcciones sustantivas como lo son la Dirección de Comercialización y Dirección Técnica, por lo que para el año 2024, se creó el subproducto de “Servicios Digitales de Telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado”, con el objetivo de brindar una diversidad de servicios, los cuales son: firmas electrónicas, servicios de call center, servicios de hosting para páginas web, servicios de transformación digital de hospitales públicos, servicios de data center, servicios de videovigilancia y servicios de radiotransmisores. Por lo que para el año 2024 se realizó una estimación de Q. 63,806,054.03 (SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON TRES CENTAVOS) con el objetivo de incrementar los ingresos de GUATEL, con la venta de nuevos productos.

Asimismo, se tiene planificado la implementación de un proyecto ambicioso denominado “Fortalecimiento de las Telecomunicaciones de Estado” (AWS), el cual va a permitir generar la prestación de los servicios propios de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-. Por lo que se busca, un aporte presupuestario por la cantidad de Q.114,379,800.00 (CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES) para la implementación del proyecto, se realizó un análisis de acuerdo con la proyección de cobertura y de los servicios que se prestaran enfocándose prioritariamente al eje de salud, educación y seguridad, obteniendo una estimación del costeo.

Para el año 2023 se formularon los planes institucionales y el anteproyecto de presupuesto, por una cantidad de Q.33,550,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES), con el objetivo de crecer un 10% en relación con el 2022, para reactivar los proyectos de telefonía fija, torres de transmisión, GUATEL Cloud, la construcción del anillo Metropolitano y Rural de Fibra Óptica y prestación de servicios innovadores de telecomunicaciones.

Derivada a lo no aprobación del presupuesto de ingresos propios y egresos de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, le fue asignada la

cantidad de Q. 23,550,000.00 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALEZ), por lo que, es necesario realizar las readecuaciones en relación con lo asignado, derivado a que se tuvo una rebaja de Q. 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE QUETZALES), en relación con lo solicitado en el año 2022.

Para el año 2022, fue aprobado el Presupuesto General de Ingresos propios y Egresos, de acuerdo con lo que fue solicitado en formulación de planes y anteproyecto de presupuesto por la cantidad de Q.30,500,000.00 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES), con el objetivo de ampliar los servicios de GUATEL y tener más cobertura en las entidades públicas de Guatemala, con el desafío de lograr más clientes y así incrementar la cartera y poder obtener más ingresos. En este ejercicio fiscal, se gestionó una ampliación presupuestaria por la cantidad de Q. 2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES), para el programa CONECTAGUATE, alcanzando una ejecución del **85.46%**.

Para el ejercicio fiscal 2021, fue asignado a GUATEL un presupuesto de Q.20,237,702.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOS QUETZALES), siendo necesario realizar gestiones para la ampliación presupuestaria, por la cantidad de Q. 8,553,014.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CATORCE QUETZALES), la cual fue fundamentada en el incremento en la prestación de los servicios que realiza GUATEL a entidades del Estado, tanto por nuevos servicios, como por renovaciones de los mismos, alcanzando un presupuesto de Q. 28,790,716.00 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS QUETZALES), alcanzando una ejecución de **83.90%**.

A continuación, se presenta cuadro de resumen financiero comprendido de los períodos 2017 al 2023, donde se puede visualizar la asignación, ampliación, vigente y monto pagado, así como el porcentaje de ejecución financiera que se alcanzó en cada ejercicio fiscal.

**Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
Cuadro de Resumen
Ejecución Financiera Q.**

Año	Asignado	Ampliación	Vigente	Pagado	Porcentaje de Ejecución %
2017	8,244,222.00	2,116,493.00	10,260,715.00	5,604,134.51	54.62%
2018	8,144,222.00	5,523,852.00	13,668,074.00	13,135,017.79	96.10%
2019	10,875,538.00	7,507,279.00	18,382,817.00	18,381,105.91	99.99%
2020	16,000,000.00	3,466,655.00	19,466,655.00	19,226,559.31	98.77%
2021	20,237,702.00	8,553,014.00	28,790,716.00	24,154,240.98	83.90%
2022	30,500,000.00	2,500,000.00	33,000,000.00	28,202,630.27	85.46%
2023	23,550,000.00	0.00	23,550,000.00	5,596,238.90	23.76%*
2024	63,806,054.03	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOINDES-. *Porcentaje de Ejecución al 20 de abril de 2023.

7. Plan Operativo Anual -POA-

El Plan Operativo Anual -POA- 2024, es un documento de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El -POA- se concreta de la gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

En el proceso de formulación del -POA-, la Unidad de Planificación con base a la información traslada por las dependencias que conforman GUATEL y en coordinación con la Dirección Financiera, realizó el llenado de las matrices donde se realizó la revisión y programación anual de productos (bienes y servicios), acciones y metas, así como la programación cuatrimestral de costos de los productos y subproductos y se revisaron los indicadores anuales a nivel producto y subproducto.

En este instrumento se puede identificar los productos institucionales de GUATEL, que presta a las entidades del Estado, quienes son su población objetivo atender. Es importante indicar que la Empresa financia su presupuesto de ingresos a través de las ventas de los servicios de telecomunicaciones que presta a las instituciones del Estado, por lo que, la proyección de las ventas define la ruta a seguir para alcanzar los resultados esperados.

Los productos institucionales que presta a las entidades del estado son brindados a través de la venta de los diferentes servicios como lo son:

- Servicios de Megabit por segundo de **acceso a internet** entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica
- Servicios de Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de **enlaces de microonda**.
- **Espacios públicos** con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.
- Servicios de Megabits por segundo de **enlace de datos** por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado.
- Servicios de **Enlaces de fibra** oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado.

- **Arrendamiento** de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones.
- **Servicios digitales de telecomunicaciones** entregados a Entidades del Estado.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, brinda servicios de telecomunicaciones que son entregados a entidades del Estado a nivel nacional, en los siguientes departamentos y municipios:

Departamento	Municipio
Alta Verapaz	Cobán
Baja Verapaz	San Jerónimo
	Salamá
Chimaltenango	Chimaltenango
Chiquimula	Chiquimula
	Concepción Las Minas
	Quezaltepeque
Cobán	Alta Verapaz
El Progreso	Guastatoya
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa
	Escuintla
	Palín
	Puerto Quetzal
	Santa Lucía Cotzumalguapa
	Puerto San José
Guatemala	Guatemala
	Villa Nueva
	Villa Canales
	Amatitlán
	San Juan Sacatepéquez
	Mixco
Huehuetenango	Huehuetenango
	Jacaltenango
	Todos Santos Cuchumatanes
	San Mateo Ixtatán
Izabal	Puerto Barrios
	Morales
	Livingston
	Puerto Barrios

Departamento	Municipio
Jalapa	Jalapa
Jutiapa	El Progreso
	Jutiapa
Petén	Flores
	San Benito
	San Francisco
	Santa Elena
Puerto Barrios	Izabal
Quetzaltenango	Quetzaltenango
	Coatepeque
Quiché	Santa Cruz del Quiché
	Uspantan
	Santa Cruz del Quiché
Retalhuleu	Retalhuleu
	Champerico
	San Felipe Retalhuleu
Sacatepéquez	Antigua Guatemala
San Marcos	San Marcos
	San Pedro Sacatepéquez
	Tejutla
Santa Rosa	Cuilapa
	Barberena
	Cuilapa
	Guazacapán
Sololá	Sololá
	San Pedro La Laguna
	Sololá
Suchitepéquez	Mazatenango
	San José La Máquina
	San Antonio
Totonicapán	Totonicapán
Zacapa	Zacapa
	Estanzuela
	Usumatlán
	La Unión

Entre los desafíos que presenta GUATEL, es la venta de los servicios y la competitividad con el mercado, ya que, para comercializarlos, se realiza por medio de la terciarización de estos, lo que ocasiona el incremento del precio a las instituciones que actualmente se le venden los servicios, siendo de cierta manera más difícil el posicionamiento de los productos institucionales.

Para el año 2024, se planificó la comercialización de nuevos servicios como lo son: Servicio de firma electrónica avanzada, servicios de call center, transformación digital de hospitales, data center que permitan interconexión, servicios de videovigilancia de última generación, radiotransmisores para implementación de logística y seguridad, así como el proyecto ambicioso el cual se desea poner en marcha las Fases I y II del proyecto de Fortalecimiento de las Telecomunicaciones de Estado (AWS), el cual va permitir generar la prestación de los servicios propios de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-. Por lo que se busca, un aporte presupuestario por la cantidad de Q.114,379,800.00 (CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES) para la implementación del proyecto, se realizó un análisis de acuerdo con la proyección de cobertura y de los servicios que se prestaran enfocándose prioritariamente al eje de salud, educación y seguridad, obteniendo una estimación del costeo.

Derivado a los proyectos nuevos y a la producción institucional que se presta actualmente, se solicita en el proceso de formulación la cantidad de Q. 63,806,054.03 (SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON TRES CENTAVOS), para el ejercicio fiscal 2024.

Para el año 2023, de acuerdo con la proyección de ventas, y para lograr el resultado final deseado, se solicitó la asignación del presupuesto por la cantidad de Q. 33,550,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES), con el fin de ampliar los productos institucionales.

Sin embargo, el Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, fue asignado por la cantidad de Q. 23,550,000.00 (VEINTRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES), lo que ocasionó una priorización en el presupuesto de egresos para -GUATEL-.

Por lo tanto, la Gerencia y la Dirección Financiera, están realizando las gestiones al más alto nivel, para lograr una ampliación presupuestaria, para llevar a cabo la ejecución de los proyectos y así coadyuvar alcanzar los resultados deseados.

Actualmente la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, no recibe asignación financiera del sector público, por lo que, su presupuesto de ingresos se formula de acuerdo con la proyección de ventas.

Es importante indicar que, la unidad de medida va en función a los servicios de telecomunicaciones que se prestan, derivado a que GUATEL, no recibió fondos del estado, sino su presupuesto de ingresos es de acuerdo con las ventas de los servicios, los cuales técnicamente se deben medir por Minuto, Megabytes, Megabytes por segundo, Enlaces de datos, Fibra oscura, Gigabytes, instancia, siendo esta la unidad de medida idóneas. Los resultados van enfocados a las ventas, no a la población objetivo atender como beneficiaria de los recursos del estado.

Asimismo, se realizó la revisión de la Red de Categorías Programáticas con la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, quien nos brindó asesoría sobre las modificaciones que se aplicarían para la producción institucional para el año 2024, la cual fue validada por el ente rector. Por lo que, con base a la validación se realizó la formulación de los planes institucionales.

Y para dar cumplimiento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, se realizaron las oportunidades de mejora sugeridas en la ficha de opinión técnica sobre los instrumentos de planificación y programación institucional correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

A continuación, se muestra la matriz de planificación estratégica que contiene los productos institucionales que están vinculados a los resultados institucionales correspondientes del año 2024 al 2028.

Matriz de Planificación Estratégica vinculada con los Resultados Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

RESULTADOS INSTITUCIONALES			PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS	META (Acumulada)				
INMEDIATO	INTERMEDIO	FINAL		2024	2025	2026	2027	2028
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios de Dirección y Coordinación	12	12	12	12	12
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios de Dirección y Coordinación	12	12	12	12	12
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica.	87,642	95,387	103,905	113,276	123,584
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	77,442	85,187	93,705	103,076	113,384
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21% incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.	200	200	200	200	200

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

RESULTADOS INSTITUCIONALES			PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS	META (Acumulada)				
INMEDIATO	INTERMEDIO	FINAL		2024	2025	2026	2027	2028
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21%, incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2022, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	21,576	23,224	25,020	26,979	29,113
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21%, incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios de Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	18,312	19,960	21,756	23,715	25,849
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21%, incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios de Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	168	168	168	168	168
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21%, incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	96	96	96	96	96
Para el año 2025, incremento de la conectividad digital en un 21%, incrementando la población elegible en beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2026, incremento de la conectividad digital en un 33% a través de ofrecer nuevos servicios de telecomunicaciones para beneficio de las instituciones del Estado	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000

Elaborado por: Unidad de Planificación

7.1 Matriz del Plan Operativo Anual, Vinculación, Producto y Subproducto SPPD-16

PLAN OPERATIVO ANUAL										
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Nivel		
		Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED		Final	Intermedio	Inmediato
Empleo e Inversión PND4	Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes MED12	Pilar No. 1. Economía, Competitividad y Prosperidad	Desarrollar las condiciones para el impulso y fortalecimiento de las MIPymes y del sector cooperativista.	Habilitar programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica, y crear una política de acceso a las tecnologías, redes digitales e Internet.	Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real.	Sin vinculación	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	X		
Empleo e Inversión PND4	Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes MED12	Pilar No. 4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado; incorporar tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos	Promover la incorporación y participación activa de la sociedad, academia y sector productivo en las actividades de desarrollo de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto (identidad digital).	Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa de Gobierno Electrónico.	Sin vinculación	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	X		

PLAN OPERATIVO ANUAL										
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Nivel		
		Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED		Final	Intermedio	Inmediato
Empleo e Inversión PND4	Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes MED12	Pilar No. 4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado; incorporar tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos	Promover la incorporación y participación activa de la sociedad, academia y sector productivo en las actividades de desarrollo de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto (identidad digital).	Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa de Gobierno Electrónico.	Sin vinculación	Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 61% sobre la cobertura de 2023, para beneficio de las instituciones del estado.	X		

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL								SPPD-16	
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2024							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera
Producto 1:	Servicios de dirección y coordinación	4	Q 7,221,524.99	4	Q 7,474,857.73	4	Q 7,299,549.31	12	Q 21,995,932.03
	Subproducto 1: Servicios de dirección y coordinación	4	Q 7,221,524.99	4	Q 7,474,857.73	4	Q 7,299,549.31	12	Q 21,995,932.03
Producto 2:	Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica	29196	Q 4,052,000.00	29214	Q 4,052,000.00	29232	Q 4,056,000.00	87642	Q 12,160,000.00
	Subproducto 1: Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	25816	Q 3,180,000.00	25814	Q 3,180,000.00	25812	Q 3,180,000.00	77442	Q 9,540,000.00
	Subproducto 2: Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	3320	Q 832,000.00	3340	Q 832,000.00	3340	Q 836,000.00	10000	Q 2,500,000.00
	Subproducto 3: Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.	60	Q 40,000.00	60	Q 40,000.00	80	Q 40,000.00	200	Q 120,000.00

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL									SPPD-16
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2024							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 3:	Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo	7192	Q 20,433,266.00	7192	Q 6,872,228.00	7192	Q 2,344,628.00	21576	Q 29,650,122.00
	Subproducto 1: Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	6104	Q 1,000,000.00	6104	Q 1,000,000.00	6104	Q 1,000,000.00	18312	Q 3,000,000.00
	Subproducto 2: Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	56	Q 179,200.00	56	Q 179,200.00	56	Q 179,200.00	168	Q 537,600.00
	Subproducto 3: Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	32	Q 248,360.00	32	Q 248,360.00	32	Q 248,360.00	96	Q 745,080.00
	Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	1000	Q 19,005,706.00	1000	Q 5,444,668.00	1000	Q 917,068.00	3000	Q 25,367,442.00
TOTAL		36392	Q 31,706,790.99	36410	Q 18,399,085.73	36428	Q 13,700,177.31	109230	Q 63,806,054.03

7.2 Matriz de Programación Mensual, Producto, Subproducto, Acciones SPPD-17

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															SPPD-17							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2024												META FISICA Y FINANCIERA		
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Documento	Meta financiera	Q 1,508,841.30	Q 1,896,979.71	Q 2,054,496.30	Q 1,761,207.68	Q 1,718,479.32	Q 2,083,584.30	Q 1,843,300.97	Q 1,829,493.14	Q 1,795,521.26	Q 1,752,351.02	Q 1,585,914.19	Q 2,165,762.84	Q 2,165,762.84	Q 21,995,932.03
						Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Documento	Meta financiera	Q 1,508,841.30	Q 1,896,979.71	Q 2,054,496.30	Q 1,761,207.68	Q 1,718,479.32	Q 2,083,584.30	Q 1,843,300.97	Q 1,829,493.14	Q 1,795,521.26	Q 1,752,351.02	Q 1,585,914.19	Q 2,165,762.84	Q 2,165,762.84	Q 21,995,932.03
						Acción 1: Pago de Servicios Personales Grupo 0	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Servicios	Meta financiera	Q 984,660.35	Q 1,042,590.20	Q 1,040,374.69	Q 956,286.42	Q 958,783.90	Q 1,284,119.24	Q 1,236,957.64	Q 997,602.81	Q 960,575.26	Q 961,665.26	Q 926,485.26	Q 1,567,255.17	Q 1,567,255.17	Q 12,917,356.20
						Acción 2: Pagos de Servicios no personales grupo 100	Servicios	Meta fisica														0.00
							Servicios	Meta financiera	Q 117,695.00	Q 216,695.00	Q 251,855.00	Q 179,865.00	Q 260,195.00	Q 219,215.00	Q 135,735.00	Q 231,865.00	Q 185,815.00	Q 134,055.00	Q 178,715.00	Q 147,645.00	Q 147,645.00	Q 2,259,350.00
						Acción 3: Compra de Materiales y Suministros Grupo 200	Unidad	Meta fisica														
							Unidad	Meta financiera	Q 500.00	Q 33,750.00	Q 108,333.00	Q 62,950.00	Q 67,000.00	Q 83,000.00	Q 41,083.00	Q 43,000.00	Q 66,750.00	Q 59,333.00	Q 15,000.00	Q 27,500.00	Q 27,500.00	Q 608,199.00
						Acción 4: Compra de Equipo Grupo 300	Unidad	Meta fisica														
							Unidad	Meta financiera	Q -	Q 25,000.00	Q 217,500.00	Q 127,000.00	Q -	Q 75,000.00	Q 12,500.00	Q 140,000.00	Q 50,000.00	Q 90,000.00	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q 762,000.00
						Acción 5: Transferencias Corrientes Grupo 400	Personas	Meta fisica														
							Personas	Meta financiera	Q 5,985.95	Q 178,944.51	Q 36,433.61	Q 35,106.26	Q 32,500.42	Q 22,250.06	Q 17,025.33	Q 17,025.33	Q 132,381.00	Q 107,297.76	Q 40,713.93	Q 23,362.67	Q 23,362.67	Q 649,026.83
						Acción 6: Sentencias Judiciales	Personas	Meta fisica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	25.00
							Personas	Meta financiera	Q 400,000.00	Q 400,000.00	Q 4,800,000.00											

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															SPPD-17							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2024												META FISICA Y FINANCIERA		
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
11	0	0	2	0	0	Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica	Registro	Meta fisica	7,299.00	7,299.00	7,299.00	7,299.00	7,304.00	7,304.00	7,303.00	7,303.00	7,308.00	7,308.00	7,308.00	7,308.00	87,642.00	
							Meta financiera	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,013,000.00	Q 1,014,000.00	Q 12,160,000.00					
						Subproducto 1: Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Registro	Meta fisica	6,454.00	6,454.00	6,454.00	6,454.00	6,454.00	6,454.00	6,453.00	6,453.00	6,453.00	6,453.00	6,453.00	6,453.00	6,453.00	77,442.00
							Meta financiera	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 9,540,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de internet		Meta fisica	6,454	6,454	6,454	6,454	6,454	6,454	6,453	6,453	6,453	6,453	6,453	6,453	6,453	77,442.00
							Meta financiera	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 795,000.00	Q 9,540,000.00
						Subproducto 2: Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	Registro	Meta fisica	830	830	830	830	835	835	835	835	835	835	835	835	835	10000.00
							Meta financiera	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 209,000.00	Q 209,000.00	Q 209,000.00	Q 209,000.00	Q 209,000.00	Q 2,500,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de microonda		Meta fisica	830	830	830	830	835	835	835	835	835	835	835	835	835	10000.00
							Meta financiera	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 208,000.00	Q 209,000.00	Q 209,000.00	Q 2,500,000.00				
						Subproducto 3: Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.	Registro	Meta fisica	15	15	15	15	15	15	15	15	20	20	20	20	200.00	
							Meta financiera	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 120,000.00	
						Acción 1: Pago por acceso libre de internet por medio de conexión inalámbrica		Meta fisica	15	15	15	15	15	15	15	20	20	20	20	200.00		
							Meta financiera	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 120,000.00		

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-17			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2024										META FISICA Y FINANCIERA	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov
11	0	0	3	0	0	Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo	Registro	Meta fisica	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	1,798.00	21,576.00	
							Registro	Meta financiera	Q 487,670.00	Q 597,582.00	Q 5,123,582.00	Q 14,224,432.00	Q 1,695,557.00	Q 1,785,557.00	Q 1,695,557.00	Q 616,157.00	Q 576,157.00	Q 576,157.00	Q 576,157.00
						Subproducto 1: Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro	Meta fisica	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	18,312.00
							Registro	Meta financiera	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 3,000,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de datos		Meta fisica	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	1,526	18,312.00
								Meta financiera	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 3,000,000.00
						Subproducto 2: Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Registro	Meta fisica	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
							Registro	Meta financiera	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 537,600.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de fibra oscura		Meta fisica	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168.00
								Meta financiera	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 44,800.00	Q 537,600.00
						Subproducto 3: Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Registro	Meta fisica	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96.00
							Registro	Meta financiera	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 62,090.00	Q 745,080.00
						Acción 1: Pagos por el energía eléctrica en los sitios donde están ubicadas las torres.	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Servicios	Meta financiera	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 12,000.00
						Acción 2: Pago por arrendamiento de terrenos	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Servicios	Meta financiera	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 10,200.00	Q 122,400.00
						Acción 3: Arrendamiento de equipos	Registro	Meta fisica	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96.00
							Registro	Meta financiera	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 50,890.00	Q 610,680.00

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-17						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2024														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
						Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Meta fisica	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000.00	
								Meta financiera	Q 130,780.00	Q 240,692.00	Q 4,766,692.00	Q 13,867,542.00	Q 1,338,667.00	Q 1,428,667.00	Q 1,338,667.00	Q 259,267.00	Q 219,267.00	Q 219,267.00	Q 219,267.00	Q 219,267.00	Q 25,367,442.00	
						Acción 1: Compra de Licencias para la venta de firma electrónica avanzada a la población que lo requiera	Registro	Meta fisica	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000.00	
								Meta financiera	Q 39,500.00	Q 129,500.00	Q 39,500.00	Q 39,500.00	Q 39,500.00	Q 129,500.00	Q 39,500.00	Q 39,500.00	Q 79,500.00	Q 39,500.00	Q 39,500.00	Q 39,500.00	Q 694,000.00	
						Acción 2: Servicios de Call Center	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00	
								Meta financiera	Q 91,280.00	Q 110,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 91,280.00	Q 1,114,360.00	
						Acción 3: Servicio prestados de hosting para el sitio web de las instituciones	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00	
								Meta financiera	Q -	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 912.00	Q 10,032.00	
						Acción 4: Servicios de Transformación digital de Hospitales públicos	Servicios	Meta fisica				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 1,206,975.00	Q 1,206,975.00	Q 1,206,975.00	Q 1,206,975.00	Q 87,575.00	Q 6,385,175.00					
						Acción 5: Servicios de Data Center, que permita la interconexión a los centros de atención medica, para el Ministerio de Salud Pública	Servicios	Meta fisica				1									1.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 12,400,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,400,000.00
						Acción 6: Prestación del servicio de videovigilancia a las instituciones del Estado, con equipo de última generación.	Servicios	Meta fisica			1										1.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 4,635,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,635,000.00
						Acción 7: Radiotransmisores para la implementación de logística y seguridad en el IGSS y MINGOB	Servicios	Meta fisica				1									1.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 128,875.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 128,875.00
TOTAL INSTITUCIONAL																				Q 63,806,054.03		

7.3 Matriz de Programación de Insumos de las Acciones SPPD-17 ANEXO

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPD-17					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO (ACCIONES)	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3		
													11	0	0		1
						Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación											
						Acción 1: Pago de Servicios Personales Grupo 0											
						Pago Personal Permanente 011	Persona	011	N/A	31	Q	2,069,568.00	Q 689,856.00	Q 689,856.00	Q 689,856.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Complemento por calidad profesional al personal permanente	Persona	014	N/A	31	Q	70,000.00	Q 40,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Complementos específicos al personal permanente	Persona	015	N/A	31	Q	257,470.61	Q 43,064.90	Q 113,173.71	Q 101,232.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Pago Personal por Contrato 022	Persona	022	N/A	31	Q	1,782,696.00	Q 594,232.00	Q 594,232.00	Q 594,232.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Complemento por calidad profesional al personal temporal	Persona	026	N/A	31	Q	28,000.00	Q 16,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Complementos específicos al personal temporal	Persona	027	N/A	31	Q	243,961.44	Q 37,903.44	Q 97,279.00	Q 108,779.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Pago de honorarios personal por contrato 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"	Persona	029	N/A	31	Q	5,942,400.00	Q 1,980,800.00	Q 1,980,800.00	Q 1,980,800.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Aporte patronal al IGSS	Persona	051	N/A	31	Q	411,036.57	Q 137,012.20	Q 137,012.20	Q 137,012.17	Departamento de Recursos Humanos	
						Aporte patronal al INTECAP	Persona	052	N/A	31	Q	38,522.64	Q 12,840.88	Q 12,840.88	Q 12,840.88	Departamento de Recursos Humanos	
						Dietas	Persona	061	N/A	31	Q	351,600.00	Q 117,200.00	Q 117,200.00	Q 117,200.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Gastos de representación en el interior	Persona	063	N/A	31	Q	360,000.00	Q 120,000.00	Q 120,000.00	Q 120,000.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Aguinaldo	Persona	071	N/A	31	Q	507,407.47	Q 90,078.87	Q 96,562.70	Q 320,765.90	Departamento de Recursos Humanos	
						Bonificación anual (Bono 14)	Persona	072	N/A	31	Q	385,883.14	Q -	Q 311,604.14	Q 74,279.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Bono Vacacional	Persona	073	N/A	31	Q	441,410.33	Q 117,523.37	Q 165,902.96	Q 137,984.00	Departamento de Recursos Humanos	
						Otras Prestaciones	Persona	079	N/A	31	Q	27,400.00	Q 27,400.00	Q -	Q -	Departamento de Recursos Humanos	
SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES GRUPO 0												Q	12,917,356.20	Q 4,023,911.66	Q 4,477,463.59	Q 4,415,880.95	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES					PROGRAMACION DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-17				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
							Agua potable	Servicio	112	N/A	31	Q 72,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Dirección Administrativa
							Telefonía *Planta Telefónica y telefonía celular	Servicio	113	N/A	31	Q 80,400.00	Q 26,800.00	Q 26,800.00	Q 26,800.00	Dirección Administrativa
							Correos y Telégrafos	Servicio	114	N/A	31	Q 450.00	Q 150.00	Q 150.00	Q 150.00	Dirección Administrativa
							Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Servicio	115	N/A	31	Q 3,600.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Dirección Administrativa
							Divulgación e información: *Publicación aprobación o ampliación al presupuesto en el Diario de Centroamérica *Otras publicaciones	Servicio	121	N/A	31	Q 3,500.00	Q -	Q -	Q 3,500.00	Dirección Financiera
							Impresión, encuademación y reproducción	Servicio	122	N/A	31	Q 8,400.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	Dirección Administrativa
							Viáticos en el Interior / Admón..	Servicio	133	N/A	31	Q 5,500.00	Q 1,500.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Dirección Administrativa
							Viáticos en el Interior / Jurídico	Servicio	133			Q 5,040.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Reconocimiento de gastos / Admón..	Servicio	136	N/A	31	Q 5,500.00	Q 1,500.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Dirección Administrativa
							Reconocimiento de gastos / Jurídico	Servicio	136			Q 6,720.00	Q 1,680.00	Q 3,360.00	Q 1,680.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Fletes	Servicio	142	N/A	31	Q 4,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Dirección Administrativa
							Arrendamiento de edificios y locales: *Pago de inmueble de las oficinas Centrales de Guatel en zona 9	Servicio	151	N/A	31	Q 833,280.00	Q 277,760.00	Q 277,760.00	Q 277,760.00	Dirección Administrativa
							Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina *Pago de arrendamiento por impresoras multifuncionales	Servicio	153	N/A	31	Q 61,260.00	Q 20,420.00	Q 20,420.00	Q 20,420.00	Dirección Administrativa
							*Pago por licencias de Microsoft Office 365 Business Basic	Servicio	158	N/A	31	Q 90,000.00	Q -	Q 90,000.00	Q -	Dirección Técnica
							*Pago para adquisición de bloque, ASN, IPV6 Only	Servicio	158	N/A	31	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							*Pago por adquisición de servicio de licenciamiento de servicio en la nube de Freshdesk	Servicio	158	N/A	31	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q 20,000.00	Dirección Técnica
							Renovación de licencias Zoiper	Servicio				Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Dirección Técnica
							*Pago de licencias por antivirus sophos	Servicio	158	N/A	31	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Dirección Técnica

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPD-17								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable				
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3					
						Licencia Cloudflare	Servicio	158	N/A	31	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	-	Dirección Técnica	
						*Pago por licenciamiento DNS en la Nube	Servicio	158	N/A	31	Q	20,000.00	Q	-	Q	20,000.00	Q	-	Dirección Técnica	
						*Pago de licencia PRTG NETWORK, para monitorear los servicios	Servicio	158	N/A	31	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	Dirección Técnica	
						Licenciamiento AutoCAD	Servicio	158	N/A	31	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-	Q	-	Dirección Técnica	
						Licenciamiento de Acrobat	Servicio	158	N/A	31	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-	Q	-	Dirección Técnica	
						Licenciamiento de Visio	Servicio	158	N/A	31	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	-	Q	-	Dirección Técnica	
						Renovación de certificados SSL	Servicio	158	N/A	31	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Dirección Técnica	
						Licencia firewall, GUATEL, INFOM	Servicio	158	N/A	31	Q	90,000.00	Q	-	Q	90,000.00	Q	-	Dirección Técnica	
						Mantenimiento y reparación de medios de transporte: *Pago por servicio de mantenimiento de 11 vehículos y 2 motos	Servicio	165	N/A	31	Q	75,000.00	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Dirección Administrativa	
						Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos *Pago de servicio de montacargas	Servicio	169	N/A	31	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Dirección Administrativa	
						Mantenimiento y reparación de edificios / Admón.	Servicio	171	N/A	31	Q	15,100.00	Q	3,020.00	Q	6,040.00	Q	6,040.00	Dirección Administrativa	
						Mantenimiento y reparación de instalaciones / Técnico	Servicio	174	N/A	31	Q	110,000.00	Q	22,000.00	Q	44,000.00	Q	44,000.00	Dirección Técnica	
						Servicios de capacitación	Servicio	185	N/A	31	Q	9,000.00	Q	3,000.00	Q	3,000.00	Q	3,000.00	Dirección Administrativa	
						Otros estudios y/o servicios	Servicio	189	N/A	31	Q	90,000.00	Q	27,000.00	Q	36,000.00	Q	27,000.00	Dirección Administrativa	
						Primas y gastos de seguros y fianzas: *Pago por servicio de seguro para flotilla de vehículos *Pago de servicio de seguro para equipo de computo portátil	Servicio	191	N/A	31	Q	64,100.00	Q	27,100.00	Q	37,000.00	Q	-	Dirección Administrativa	
						Primas y gastos de seguridad y fianzas: *Pago de fianzas de cumplimiento / Comercialización	Servicio	191	N/A	31	Q	50,000.00	Q	26,000.00	Q	6,000.00	Q	18,000.00	Dirección de Comercialización	
						Impuestos, derechos y tasas: *Pago por registro de Telecomunicaciones a la Superintendencia de Telecomunicaciones. *Pagos por cargos administrativos por información de tráfico de operador de puerto internacional 4 pagos trimestrales, enero, abril y julio por Q. 1,000, pagar en los primeros 15 días. Técnico	Servicio	195	N/A	31	Q	43,000.00	Q	42,000.00	Q	1,000.00	Q	-	Dirección Técnica	
						Impuestos, derechos y tasas: *Pago de caja fiscal se paga a más tardar el 31 de marzo / Tesorería	Servicio	195	N/A	31	Q	1,200.00	Q	1,200.00	Q	-	Q	-	Dirección Financiera	
						Servicios de vigilancia: *Pago de servicio de seguridad en las instalaciones de la zona 9	Servicio	197	N/A	31	Q	98,400.00	Q	32,800.00	Q	32,800.00	Q	32,800.00	Dirección Administrativa	
						Otros servicios: *Pago de servicios de sanitización *Pago por servicios de desodorización, aromatizantes y sistema de higiene en sanitarios *Pago por servicio de fumigación *Pago por servicios de plomería *Pago por servicios de mantenimiento y limpieza a cisterna	Servicio	199	N/A	31	Q	10,500.00	Q	3,500.00	Q	3,500.00	Q	3,500.00	Dirección Administrativa	
						Otros servicios: *Pago por servicio de instalación de puntos de red	Servicio	199	N/A	31	Q	140,000.00	Q	90,000.00	Q	-	Q	50,000.00	Dirección Técnica	
						Otros servicios: *Pago de Infile / Asesoría Jurídica	Servicio	199	N/A	31	Q	2,100.00	Q	-	Q	-	Q	2,100.00	Unidad de Asesoría Jurídica	
						Otros servicios: *Suscripción Anual Diario Oficial de Centroamérica / Asesoría Jurídica	Servicio	199	N/A	31	Q	300.00	Q	-	Q	-	Q	300.00	Unidad de Asesoría Jurídica	
						SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS NO PERSONALES						Q	2,259,350.00	Q	766,110.00	Q	847,010.00	Q	646,230.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPFD-17	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO	SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3		
						Acción 3: Compra de Materiales y Suministros Grupo 200	Alimentos para personas *Agua en garrafón *Agua embotellada *Café *Azúcar *Té, cremora entre otros	Unidad	211	N/A	31	Q 27,500.00	Q 7,500.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Dirección Administrativa	
							Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas *Pizarrón de corcho para Recursos Humanos	Unidad	214	N/A	31	Q 200.00	Q 200.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa	
							Prendas de vestir: *Compra de camisas y blusas manga larga con botones, color blanco y azul. *Compra de camisas tipo polo color blanco *Prendas para equipo técnico	Unidad	233	N/A	31	Q 16,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -	Dirección Administrativa	
							Otros textiles y vestuario: *Adquisición de 2 banderas	Unidad	239	N/A	31	Q 8,000.00	Q 3,000.00	Q 5,000.00	Q -	Dirección Administrativa	
							Papel de Escritorio	Unidad	241	N/A	31	Q 24,999.00	Q 8,333.00	Q 8,333.00	Q 8,333.00	Dirección Administrativa	
							Productos de papel o cartón: *Pago por adquisición de papel higiénico. *Pago por adquisición de toallas de mano *Pago por adquisición de rollos de papel toalla para secar manos *Pago por adquisición de bolsas para basura. *Folders colgantes *Type *Desechables platos, vasos, cucharas, tenedores. *Servilletas *Sobres manila	Unidad	243	N/A	31	Q 48,000.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Dirección Administrativa	
							Productos de artes gráficas: *Pago para adquisición de archivadores *Blocks de notas *Cuadernos *Cartapacios *Post It *Separadores de colores	Unidad	244	N/A	31	Q 20,000.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 7,000.00	Dirección Administrativa	
							Especies timbradas y valores *Compra de timbres fiscales y timbres notariales / Asesoría Jurídica	Unidad	247	N/A	31	Q 2,000.00	Q 1,000.00	Q 500.00	Q 500.00	Unidad de Asesoría Jurídica	
							Llantas y neumáticos: *Adquisición de llantas para los 11 vehículos y 1 montacarga	Unidad	253	N/A	31	Q 50,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q 30,000.00	Dirección Administrativa	
							Elementos y compuestos químicos *Alcohol *Gel antibacterial *Alcohol liquido *Químico para sanitizar	Unidad	261	N/A	31	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Dirección Administrativa	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPDD-17			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO S/NIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable			
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3				
						Combustibles y lubricantes: *Pago para adquisición de cupones canjeables de combustible o lubricantes para uso de vehículos.	Unidad	262	N/A	31	Q	90,000.00	Q	45,000.00	Q	45,000.00	Q	-	Dirección Financiera
						Tintes, pinturas y colorantes *Pago para la adquisición de tintas para impresoras	Unidad	267	N/A	31	Q	25,000.00	Q	5,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Dirección Técnica
						Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. / Admón. *Fundas plásticas *Pastas para encuadernas *Alfombras *Cajas plásticas para archivo *Base para la bandera *Basureros	Unidad	268	N/A	31	Q	3,000.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	-	Dirección Administrativa
						Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. / Técnico Canalelas, Cajas para puntos de red, Tubería, cinchos plásticos, accesorios de tubería de PVC, cinta de aislar.	Unidad	268	N/A	31	Q	29,000.00	Q	5,000.00	Q	14,000.00	Q	10,000.00	Dirección Técnica
						Otros productos químicos y conexos *Cera para vehículos, silicon de neumáticos, shampoo para lavado de vehículos, aromatizantes, jabón para tapicería de vehículos	Unidad	269	N/A	31	Q	15,000.00	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Dirección Administrativa
						Productos de metal y sus aleaciones *Targos, bisagras, abrazaderas, alambres, armellas, argollas, cedazo, cheques de plomería, tachuelas, clavos, codos, conectores, coplas, grifo	Unidad	283	N/A	31	Q	7,500.00	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Dirección Administrativa
						Productos de metal y sus aleaciones / Técnico *Perfiles de piso, *Tubería para exterior, *Clavos, tachuelas, tornillos, entre otros	Unidad	283	N/A	31	Q	15,000.00	Q	2,500.00	Q	7,500.00	Q	5,000.00	Dirección Técnica
						Herramientas menores *Alicate, martillos, cuchilla, destornillador, machete	Unidad	286	N/A	31	Q	2,500.00	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Dirección Administrativa
						Herramientas menores / Técnico *Ponchadoras, *Alicates, *Desarmadores,*Peladores de cable, cajas de herramientas.	Unidad	286	N/A	31	Q	10,000.00	Q	2,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Dirección Técnica
						Otros productos metálicos *asta para bandera, candados, cerradura de chapas	Unidad	289	N/A	31	Q	1,000.00	Q	-	Q	1,000.00	Q	-	Dirección Administrativa

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES					PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPPO-17										
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SINP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable				
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3					
						Útiles de oficina	Unidad	291	N/A	31	Q	20,000.00	Q	10,000.00	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Dirección Administrativa	
						Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal *Cera para pisos, *Desinfectante, *Desinfectante ambiental, *Detergente *Escobas, *Esfonja para trastes, jabón en bola, jabón para trastes, jabón tocador uso de manos, limpia muebles, limpia vidrios, mopa, palas para basura, paños para limpieza, toallas desinfectantes, shampoo para vehículos entre otros.	Unidad	292	N/A	31	Q	14,000.00	Q	3,000.00	Q	5,000.00	Q	6,000.00	Dirección Administrativa	
						Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud: *Compra de mascarillas por COVID-19	Unidad	295	N/A	31	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Dirección Administrativa	
						Materiales, productos y accesorios Eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas: *Sensores de movimiento *Tubos led para el sistema eléctrico *Lámparas led	Unidad	297	N/A	31	Q	3,500.00	Q	2,500.00	Q	1,000.00	Q	-	Dirección Administrativa	
						Materiales, productos y accesorios Eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas: *Pago por compra de cables y cajas UTP *Adquisición de materiales para la prestación de los servicios *Adquisición de bandejas de fibra *bandejas de fibra *Cajas de contraponer, toma corrientes, swich de iluminación, entre otros	Unidad	297	N/A	31	Q	75,000.00	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Dirección Técnica	
						Accesorios y repuestos en general: *Compra de baterías para los vehículos	Unidad	298	N/A	31	Q	18,000.00	Q	-	Q	6,000.00	Q	12,000.00	Dirección Administrativa	
						Accesorios y repuestos en general: *Adquisición de memorias RAM, Mouses, protectores, Keyboard y mouse USB, Discos duros entre otros accesorios.	Unidad	298	N/A	31	Q	45,000.00	Q	22,500.00	Q	11,250.00	Q	11,250.00	Dirección Técnica	
						Otros materiales y suministros	Unidad	299	N/A	31	Q	5,000.00	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	-	Dirección Administrativa	
						Otros materiales y suministros *alcohol isopropilico, tiner, pintura en aerosol, gel para acometidas, entre otros.	Unidad	299	N/A	31	Q	25,000.00	Q	20,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Dirección Técnica	
SUBTOTAL COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS												Q	608,199.00	Q	205,533.00	Q	234,083.00	Q	168,583.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES					PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEJO SPPD-17						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Acción 4: Compra de Equipo Grupo 300	Mobiliario y equipo de oficina	Unidad	322	N/A	31	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Adquisición de Equipo de Almacenamiento de Información.	Unidad	326	N/A	31	Q 140,000.00	Q 90,000.00	Q -	Q 50,000.00	Dirección Técnica
							Adquisición de Equipo de Computo de escritorio y portátiles	Unidad	326	N/A	31	Q 140,000.00	Q 90,000.00	Q 50,000.00	Q -	Dirección Técnica
							Equipo para comunicaciones	Unidad	326	N/A	31	Q 320,000.00	Q 115,000.00	Q 115,000.00	Q 90,000.00	Dirección Técnica
							Equipo de cómputo: *Adquisición de impresoras. *Adquisición de escáner para el proyecto de digitalización.	Unidad	328	N/A	31	Q 125,000.00	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 25,000.00	Dirección Técnica
							Otras maquinarias y equipos / Técnico *Tester de red, lámparas de fibra	Unidad	329	N/A	31	Q 25,000.00	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q -	Dirección Técnica
							SUBTOTAL COMPRA DE EQUIPO					Q 762,000.00	Q 369,500.00	Q 227,500.00	Q 165,000.00	
						Acción 5: Transferencias Corrientes Grupo 400	Ayuda para funerales	Persona	411	N/A	31	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Departamento de Recursos Humanos
							Indemnizaciones de Personal	Persona	413	N/A	31	Q 324,459.89	Q 54,468.35	Q 62,236.30	Q 207,755.24	Departamento de Recursos Humanos
							Vacaciones Pagadas por Retiro	Persona	415	N/A	31	Q 160,594.49	Q 38,029.53	Q 26,564.84	Q 96,000.12	Departamento de Recursos Humanos
							Servicios Gubernamentales de Fiscalización (Contraloría General de Cuentas 0.25% del 1% del presupuesto)	Persona	456	N/A	31	Q 158,972.45	Q 158,972.45	Q -	Q -	Dirección Financiera
							SUBTOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES					Q 649,026.83	Q 256,470.33	Q 88,801.14	Q 303,755.36	
						Acción 6: Sentencias Judiciales	Sentencias Judiciales	Persona	913	N/A	31	Q 4,800,000.00	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	Departamento de Recursos Humanos
							SUBTOTAL SENTENCIAS JUDICIALES					Q 4,800,000.00	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	
						TOTAL PRODUCTO 1						Q 21,995,932.03	Q 7,221,524.99	Q 7,474,857.73	Q 7,299,549.31	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPPD-17	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CÓDIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	2	0	0	Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica										
						Subproducto 1 Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica										
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de internet	Telefonía *Pago por la adquisición de servicio de acceso a internet con proveedores	Servicio	113	N/A	31	Q 9,540,000.00	Q 3,180,000.00	Q 3,180,000.00	Q 3,180,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL												Q 9,540,000.00	Q 3,180,000.00	Q 3,180,000.00	Q 3,180,000.00	
						Subproducto 2 Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda										
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de microonda	Telefonía *Pago por la adquisición de servicio de radioenlace de microonda	Servicio	113	N/A	31	Q 2,500,000.00	Q 832,000.00	Q 832,000.00	Q 836,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL												Q 2,500,000.00	Q 832,000.00	Q 832,000.00	Q 836,000.00	
						Subproducto 3 Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.										
						Acción 1: Pago por acceso libre de internet por medio de conexión inalámbrica	Telefonía	Servicio	113	N/A	31	Q 120,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL												Q 120,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	
TOTAL PRODUCTO 2												Q 12,160,000.00	Q 4,052,000.00	Q 4,052,000.00	Q 4,056,000.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPPD-17									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	COMODO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable				
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3					
11	0	0	0	0	0	Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones														
						Subproducto 1. Servicios de Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado														
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de datos														
						Telefonia *Pago por la adquisición de servicio de enlaces de datos para conectividad en la República de Guatemala a proveedores	Servicio	113	NA	31	Q	3,000,000.00	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00	Dirección Técnica	
						SUBTOTAL PAGOS DE SERVICIOS NO PERSONALES						Q	3,000,000.00	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00	
						Subproducto 2 Servicios de Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado														
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de fibra oscura														
						Telefonia *Pago por adquisición de servicios de fibra oscura a proveedores	Servicio	113	NA	31	Q	537,600.00	Q	179,200.00	Q	179,200.00	Q	179,200.00	Dirección Técnica	
						SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS NO PERSONALES						Q	537,600.00	Q	179,200.00	Q	179,200.00	Q	179,200.00	
						Subproducto 3 Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones														
						Acción 1: Pagos por el energía eléctrica en los sitios donde están ubicadas las torres.														
						Energía Eléctrica: *Pago de energía eléctrica en 8 sitios de Guatel: 1) Zona 7 (2 lugares), 2) Brisas del Valle, 3) San Juan 4) San Pedro Sacatepéquez, 5) Tecpán, 6) La Cumbre e 7) Ixchiguan.	Servicio	111	NA	31	Q	12,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Dirección Administrativa	
						Acción 2: Pago por arrendamiento de terrenos														
						Arrendamiento de tierras y terrenos: *Inmueble ubicado en San Pedro Sacatepéquez, *Inmueble ubicado en Cantón la Democracia, Quetzaltenango, *Inmueble ubicado en Cantón la Democracia, Quetzaltenango, *Inmueble ubicado en San Cristóbal Alta Verapaz, *Inmueble ubicado en San Cristóbal Alta Verapaz,	Servicio	152	NA	31	Q	122,400.00	Q	40,800.00	Q	40,800.00	Q	40,800.00	Dirección Administrativa	
						Acción 3: Arrendamiento de equipos														
						Arrendamiento de torres y equip de telecomunicaciones Comcel, Corporación T, UNEPAR, MINFIN, COMISIÓN LIQUIDADORA e IGSS Jutiapa, varia precio por cada uno	Servicio			NA	31	Q	610,680.00	Q	203,560.00	Q	203,560.00	Q	203,560.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
						SUBTOTAL						Q	745,080.00	Q	248,360.00	Q	248,360.00	Q	248,360.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES				ANEXO SPPD-17		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SINP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Subproducto 4 Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado										
						Acción 1: Firma electrónica avanzada prestada a la población que lo requiera	Venta de firma electrónicas	Servicio	158	N/A	31	Q 474,000.00	Q 158,000.00	Q 158,000.00	Q 158,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Compra de Licencia para firmas electrónicas avanzadas	Unidad	158	N/A	31	Q 220,000.00	Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q 40,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
						Acción 2: Servicios prestados de call center a las instituciones del Estado.	Renta de Equipo de Computo Call center	Servicio	156	N/A	31	Q 205,920.00	Q 68,640.00	Q 68,640.00	Q 68,640.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Renta de diademas para Call Center	Servicio	156	N/A	31	Q 45,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Servicio Mensual internet Call center	Servicio	113	N/A	31	Q 75,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Licencia Mensual Portal de Llamadas call center	Servicio	158	N/A	31	Q 673,920.00	Q 224,640.00	Q 224,640.00	Q 224,640.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Conmutador de 48 puertos Call Center	Unidad	326	N/A	31	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
						Mantenimiento y reparación de instalaciones telefónicas informáticas y otras.	Bolsón de minutos para llamadas IPBX zona 13	Servicio	113	N/A	31	Q 7,200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Mantenimiento y actualización de BUG a PBX zona 13.	Servicio	174	N/A	31	Q 44,160.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Mantenimiento y actualización de BUG a PBX Guatel zona 9	Servicio	174	N/A	31	Q 44,160.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES					PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEJO SPDP-17						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	RENLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Acción 4: Transformación digital de Hospitales públicos	Planta telefónica 200 extensiones	Servicio	113	N/A	31	Q 340,000.00	Q 68,000.00	Q 272,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Teléfonos IP	Unidad	326	N/A	31	Q 2,200,000.00	Q 440,000.00	Q 1,760,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Soporte, mantenimiento y actualización	Servicio	174	N/A	31	Q 459,000.00	Q 51,000.00	Q 204,000.00	Q 204,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Bolsón de minutos - teléfonos IP 3000 minutos	Servicio	113	N/A	31	Q 54,675.00	Q 6,075.00	Q 24,300.00	Q 24,300.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Puntos de Red - Cableados 240	Unidad	297	N/A	31	Q 1,500,000.00	Q 300,000.00	Q 1,200,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Red WIFI (20 AP)	Unidad	328	N/A	31	Q 417,500.00	Q 83,500.00	Q 334,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Soporte, mantenimiento y actualización (WIFI)	Servicio	174	N/A	31	Q 274,500.00	Q 30,500.00	Q 122,000.00	Q 122,000.00	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Servicio de interconexión interna de fibra óptica (1,000 metros)			N/A	31	Q 290,500.00	Q 58,100.00	Q 232,400.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Materiales y accesorios	Unidad	298	N/A	31	Q 370,000.00	Q 74,000.00	Q 296,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							UPS	Unidad	328	N/A	31	Q 48,000.00	Q 9,600.00	Q 38,400.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Gabinetes	Unidad	324	N/A	31	Q 225,000.00	Q 45,000.00	Q 180,000.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Equipos	Unidad	326	N/A	31	Q 206,000.00	Q 41,200.00	Q 164,800.00	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES				ANEXO SPPD-17		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Acción 5: Data Center, que permita la interconexión a los centros de atención medica, para el Ministerio de Salud Pública	Data center centralizado (incluye servidores, licenciamiento, y el equipo para su funcionamiento)	Servicio	326	N/A	31	Q 8,000,000.00	Q 8,000,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Data center para hospitales (SAM, swich FC, DL, Servidor Gen10, accesorios)	Servicio	328	N/A	31	Q 4,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Interconexión de fibra óptica por arrendamiento (instalación de fibra óptica entre hospitales y data center centralizado, que incluye los accesorios necesarios)	Unidad	199	N/A	31	Q 400,000.00	Q 400,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
						Acción 6: Prestación del servicio de videovigilancia a las instituciones del Estado, con equipo de última generación.	Equipo de cómputo (servidores)	Unidad	328	N/A	31	Q 245,000.00	Q 245,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Compra de licencia de software	Servicio	158	N/A	31	Q 900,000.00	Q 900,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Materiales para cableado (Punto de red, incluye cableado, accesorios)	Unidad	297	N/A	31	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Cameras (200 camaras)	Unidad	329	N/A	31	Q 3,240,000.00	Q 3,240,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
						Acción 7: Radiotransmisores PTT (VolTE) para la implementación de logística y seguridad en el IGSS y MINGOB	Compra de chip	Unidad	298	N/A	31	Q 3,375.00	Q 3,375.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Plan de servicio ilimitado	Servicio	113	N/A	31	Q 40,500.00	Q 40,500.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							Compra de los radios (100 radios)	Unidad	326	N/A	31	Q 85,000.00	Q 85,000.00	Q -	Q -	Dirección de Comercialización y Dirección Técnica
							SUBTOTAL					Q 25,367,442.00	Q 19,005,706.00	Q 5,444,668.00	Q 917,068.00	Q -
							TOTAL PRODUCTO 3					Q 29,650,122.00	Q 20,433,266.00	Q 6,872,228.00	Q 2,344,628.00	
												TOTAL INSTITUCIONAL Q 63,806,054.03	Q 31,706,790.99	Q 18,399,085.73	Q 13,700,177.31	

7.4 Matriz de Seguimiento Anual del Producto SPPD-18

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-18
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 - 2024			Cuatrimestre 2 - 2024			Cuatrimestre 3 - 2024			TOTAL 2024		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Año actual / anterior*100	2023	12	100%	4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica	Registro	PPC = (CMbps/ CMbpsM)*100	2023	70902	100%	29196	41%	29196	29214	41%	29214	29232	41%	29232	87642	124%	87642
Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	Registro	PPC = (CMbps/ CMbpsM)*100	2023	17064	100%	7192	42%	7192	7192	42%	7192	7192	42%	7192	21576	126%	21576

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2024

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 - 2024			Cuatrimestre 2 - 2024			Cuatrimestre 3 - 2024			TOTAL 2024		
				META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Año actual / anterior *100	2023	12	100%	4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Subproducto 1 Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Registro	PPC = (CMbps/ CMbpsM)*100	2023	70402	100%	25816	37%	25816	25814	37%	25814	25812	37%	25812	77442	110%	77442
Subproducto 2 Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda	Registro	Año actual / anterior *100	2023	300	100%	3320	1107%	3320	3340	1113%	3340	3340	1113%	3340	10000	3333%	10000
Subproducto 3 Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica.	Registro	PPC = (CMbps/ CMbpsM)*100	2023	200	0%	60	30%	60	60	30%	60	80	40%	80	200	100%	200
Subproducto 1. Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro	Año actual / anterior *100	2023	16800	100%	6104	36%	6104	6104	36%	6104	6104	36%	6104	18312	109%	18312
Subproducto 2 Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Registro	Año actual / anterior *100	2023	168	100%	56	33%	56	56	33%	56	56	33%	56	168	100%	168
Subproducto 3 Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Registro	Año actual / anterior *100	2023	96	100%	32	33%	32	32	33%	32	32	33%	32	96	100%	96
Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Año actual / anterior *100	2024	3000	100%	1000	33%	1000	1000	33%	1000	1000	33%	1000	3000	100%	3000

8. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo

El seguimiento es un proceso continuo de medición de avances de las metas, programadas en todos los eslabones de la cadena de resultados, durante el proceso de ejecución del programa “Servicios Integrales de Telecomunicaciones”. El objetivo de este es mejorar la toma de decisiones gerenciales reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.

Posteriormente la evaluación se realiza al finalizar las intervenciones, consiste en verificar si las intervenciones contribuyeron al logro de los resultados, asimismo determina el cumplimiento de los resultados planteados, la eficiencia de la implementación, su efectividad, impacto y sostenibilidad.

El monitoreo es una acción específica que forma parte del seguimiento, se refiere a la medición puntual de un indicador, que puede ir desde el proceso de producción hasta los resultados finales.

Por lo anterior, las Dirección de Comercialización, remitirán de forma mensual a la Unidad de Planificación un informe sobre los servicios prestados en el mes que finaliza, con el fin de dar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las metas programadas, con el objetivo de medir el avance de la ejecución de los productos y subproductos de la institución. Para lo cual la Unidad de Planificación, estará informando a la Gerencia y Subgerencia el grado de avance mensual de las metas, con parámetros de intervalos y con un sistema de alertas establecido con los colores del semáforo.



Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

www.guatel.gob.gt
información@guatel.gob.gt
Teléfono: 2461-4800
5a. Avenida 8-50, zona 9 de Guatemala
Departamento de Guatemala